

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

VICTORIANO CORONEL S,A

En el cantón El Tambo, provincia del Cañar, a los diecinueve días del mes de Febrero del dos mil quince, comparecen por una parte los CEDENTES: señor RODRIGUEZ NARVAEZ LUIS ALFONSO y su cónyuge Sra. ORTIZ GUILLEN CARMEN VICTORIA accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANA CORONEL S.A., con domicilio en el Cantón el Tambo, provincia del Cañar quien tiene a su haber 60 ACCION del valor de UN DÓLAR CADA UNA; y por otra en calidad de CESIONARIO: GUALLA TELLO MARIANA DE JESUS.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

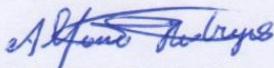
La compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor de GUALLA TELLO MARIANA DE JESUS SESENTA ACCION DE 60 QUE TIENE A SU FAVOR, es decir en su totalidad, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

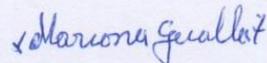
Atentamente,

CEDENTES:

CESIONARIO:



Sr. RODRIGUEZ NARVAEZ LUIS ALFONSO
C.I. 030077201-9



Sr. GUALLA TELLO MARIANA DE JESUS
C.I.050066147-5



Sra. ORTIZ GUILLEN CARMEN VICTORIA
C.I.030116101-4